

RESOLUCION
N° 1011 /94

EXPEDIENTE N° 1577/94
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
b.1142

Buenos Aires, *19* de septiembre de 1994.

En atención al pedido de pasajes (vía aérea - ida y vuelta - Mar del Plata/Buenos Aires) y anticipo de viáticos por el término de dos (2) días, formulado precedentemente por la señora Defensora de Pobres, Incapaces y Ausentes ante los Juzgados Federales de Primera Instancia de Mar del Plata (Provincia de Buenos Aires), doctora Patricia Azzi, con motivo de tener que trasladarse a esta Capital los días 26 y 27 del corriente con el objeto de realizar visitas a detenidos alojados en la Unidad n° 2 (Devoto) y Unidad n° 3 (Ezeiza) del Servicio Penitenciario Federal, autorizase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada Subsecretaría, a sus efectos.



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Buenos Aires, 19 de septiembre de 1994